

Los estudios mediáticos de Granados Chapa

Si bien el propio creador de la columna *Plaza Pública* prefirió entenderse a sí mismo ante todo como un periodista, rol en cuyo desempeño sería mayormente conocido, es importante resaltar otro ángulo de su trayectoria: aquella que lo señala como uno de los pioneros en el estudio del desarrollo de los medios del país.



Granados fue uno de los pioneros en el estudio del desarrollo de los medios del país - Foto: Moisés Pablo / Archivo Agencia Cuartoscuro

Por Alma Rosa Alva de la Selva

[Publicado originalmente en RMC #137](#)

Pocos como él para encontrar las palabras precisas, tan sobrias como contundentes en el esfuerzo por ofrecer una perspectiva sobre los acontecimientos, al tiempo de reivindicar la función social del periodismo. Pero solo algunos han sido también quienes han logrado sumar a lo anterior el ejercicio crítico y el análisis sobre los problemas de la comunicación en México, nutrido por la reflexión propia de la academia.

Por ésas y otras razones, no obstante cuatro años de su desaparición física, la figura de Miguel Ángel Granados Chapa continúa presente. Y ante los momentos que corren, de agresiones a la libertad de expresión o del discurso promocional para las "verdades históricas" o las versiones oficiales (difundidas impunemente por los grandes consorcios mediáticos), la trayectoria de ese periodista crítico e implacable comprometido con las causas democráticas se crece.

¿Cómo definir a Granados Chapa? ¿Como un periodista, un intelectual, o bien como un visionario “escrutador” sobre el funcionamiento de los medios en México, en tiempos en los cuales tal tarea era por demás escasa en el país? Responder a lo anterior no resulta sencillo ante las distintas facetas del ejercicio profesional del hidalguense que tendría en las páginas de la prensa un espacio permanente a lo largo de los años.

Si bien el propio creador de la columna *Plaza Pública* prefirió entenderse a sí mismo ante todo como un periodista, rol en cuyo desempeño sería mayormente conocido, es importante resaltar otro ángulo de su trayectoria: aquella que lo señala como uno de los pioneros en el estudio del desarrollo de los medios del país.

En efecto, sería Granados Chapa, en su paso por las aulas y aunque sin pretender precisamente constituirse como un académico, quien haría énfasis en el compromiso por asumir de los estudiosos de la comunicación para revisar un repertorio de temas hasta entonces insuficientemente atendidos. Son varios los ensayos y textos donde, quien fuera profesor de varias generaciones en la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva en la UNAM, plasmó sus análisis sobre los medios.

Uno de sus primeros trabajos y que se convertiría en referente fue *La televisión de Estado: en busca del tiempo perdido*, publicado en 1976. Se trata, a juicio nuestro, de uno de los más importantes trabajos de Granados Chapa, quien documentaba la secuencia mediante la cual, en medio de presiones e intercambios políticos entre los industriales, el gobierno en turno y otras instituciones estatales, se había dado a luz el nuevo marco legal que, a propósito del surgimiento de la televisión, habían venido buscando desde años atrás aquéllos y sobre el cual se manifestaron por demás complacidos: la Ley Federal de Radio y Televisión. Sin duda puede considerarse éste un análisis fundamental para investigaciones posteriores que se dedicarían a revisar el desarrollo de los medios electrónicos mexicanos y su legislación desde la perspectiva de la correlación de fuerzas entre los actores políticos involucrados (por ejemplo, de la llamada “Ley Televisa” o la “Reforma de Telecomunicaciones, pasando por diversos momentos y etapas de ese proceso).

Y es que ese texto no se detenía en el episodio mencionado de la promulgación de la ley de 1960, ya de suyo importante. Su alcance fue mayor al mostrar con claridad cómo la intención estatal en esos momentos de contar con espacios y participar como emisor en la radio y la televisión, en el contexto de una correlación de fuerzas donde se hacía evidente el creciente poder de los industriales, devino en una situación de privilegio más para los concesionarios, de “exención fiscal” (Granados Chapa, 1976).

Otro trabajo significativo para la investigación fue el presentado en un evento académico universitario realizado en 1978 y donde el ya por entonces experimentado periodista hacía alusión a la decana de los “medios electrónicos” en el país. Ese ensayo fue el espacio donde Granados señaló que, no obstante su evidente relevancia en la vida nacional, “La radio sigue siendo hoy probablemente la gran desconocida de los medios de comunicación” (Granados Chapa, 1978).

Y hacía notar, a propósito del concentrado interés de analistas en la pantalla chica, que “... las solas cifras de hogares con radio y hogares con televisión” -donde en aquella época los primeros eran más del doble que los segundos-, bastarían para darnos una señal del grado de preocupación que la radio debiera merecernos (...) y sin embargo, sabemos tan poco de la radio”.

Asimismo, ese trabajo motivaría a quienes comenzaban a interesarse por la investigación sobre los fenómenos y problemas de la comunicación en México, a internarse en esa veta hasta entonces poco explorada y a buscar comprender su evolución.

En *Excélsior y otros temas de comunicación*, escrito en 1980, Granados Chapa reflexionaba sobre el

episodio conocido como "el golpe a Excélsior" (como se sabe, ocurrido en 1976). Mientras que en *Examen de la comunicación en México* (1981), presentó un conjunto de análisis sobre la prensa y la radio mexicana que se convertiría en multicitado en el campo académico.

En ese mismo año el también profesor publicó en la revista de la entonces incipiente Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) el texto "1970-1976: Un Sexenio de Comunicación" trabajo en el cual revisó los acontecimientos en la materia, así como la política de comunicación correspondiente al régimen de Luis Echeverría Álvarez. Igualmente ese texto llamó la atención de muchos sobre la importancia de revisar las acciones gubernamentales en materia de comunicación social.

Era claro, pues que el desarrollo de los medios en el país constituía un tema de interés permanente para el periodista en su faceta académica, quien en razón de ello alentó la vocación por investigar en múltiples estudiantes, además de impulsar esa línea entre los docentes. Cabe resaltar que el asunto era abordado con frecuencia también en sus trabajos periodísticos a lo largo de su trayectoria en diferentes medios, donde a los "datos duros" con los cuales documentaba sus afirmaciones, agregaba el análisis político y el de coyuntura.

Sin embargo, una faceta sobre el funcionamiento de los medios de comunicación en el país donde Granados fue uno de los pocos que abrió brecha fue el de la legislación de los medios. En momentos en los cuales ese asunto era acometido casi exclusivamente por estudiosos del ámbito jurídico, el entonces profesor acicateaba a sus alumnos a entender la lógica jurídica y sus principios fundamentales y a relacionar el régimen legal de la comunicación con el sistema político. Fueron muchos los trabajos donde el también periodista hizo una análisis conjunto de ambas dimensiones, fórmula que diera como resultado trabajos con una perspectiva más amplia.

A ello ayudaba su formación interdisciplinaria: con herramientas analíticas del Derecho y el Periodismo (en momentos en que aún no emergían las "Ciencias de la Comunicación"), y años después de la Historia, Granados Chapa buscaba una visión más amplia de los fenómenos de la comunicación social en México. Esa fue una de las razones por las cuales sus análisis y visiones críticas sobre un suceso determinado se convirtieron de útiles en indispensables para quien buscara comprender los factores de fondo que los impulsaban. Y hoy más aún, ante la escasez de voces críticas, esos trabajos resaltan el vacío que no se ha podido llenar.

En ese sentido hoy no faltan ocasiones en las cuales, quienes conocimos su trabajo y aportaciones, nos hayamos planteado ante los acontecimientos mediáticos que se registran y en medio del despliegue de los nuevos escenarios digitales, cuáles serían sus opiniones y a qué aspectos apuntarían sus análisis...

Es posible afirmar asimismo que actualmente, con todo y el paso de los años, tanto los trabajos de corte académico del periodista hidalgense como los publicados en sus espacios diarísticos continúan siendo referidos en estudios sobre el desenvolvimiento de los medios mexicanos.

Mas no sólo esos textos continúan siendo aplicables. Habrá que decir que, a casi cuatro décadas de sus esclarecedoras afirmaciones vertidas en trabajos varios, el déficit de conocimiento sobre las realidades de la comunicación del país no ha sido cubierto del todo. Hoy, de frente a un panorama mediático complejo, imbricado con la convergencia, vale recuperar la pregunta que el autor de la famosa columna *Plaza Pública* lanzara a propósito de la radio, pero que muchos años después resulta vigente y por ello puede hacerse extensiva a los nuevos problemas de la comunicación en México en los tiempos que corren.

Entre otras preguntas que salen al paso se encuentran, por ejemplo ¿qué sabemos y qué no

sabemos sobre el desarrollo en México de los nuevos escenarios digitales?, ¿cuáles son las pautas que guían el desarrollo en el país para construir la llamada *Sociedad de la Información*?, ¿cuáles son las correlaciones de fuerzas que están impulsando las nuevas coordenadas jurídicas requeridas para los grandes proyectos de expansión?, ¿qué estuvo en juego en las negociaciones del caso?, o bien ¿qué papel jugó realmente el Estado en éstos y otros procesos?

Responder a éstas y otras preguntas, acicateados por las inquietudes de Miguel Angel Granados Chapa, obliga a pensar sobre los muchos retos y asuntos pendientes de la investigación de la comunicación mexicana hoy.

Bibliografía

Granados Chapa, M. Á. (1978). La Radio en México. En V. autores, *Prensa y radio en México* (pág. 48). México, DF, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación.

Granados Chapa, M. Á. (1976). La televisión de Estado. En busca del tiempo perdido. *Nueva Política*, 1 (3).

Revista Mexicana de Comunicación